



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL VEINTISIETE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE

8.- Aprobación para aumentar el fondo revolvente de la Tesorería Municipal a \$40,000.00 (Cuarenta Mil Pesos 00/100 M.N.), y cancelar el fondo de la Dirección de Administración para una mejor operatividad de los gastos menores.-----

9.- Análisis y Aprobación del presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2013.----

10.- Informe y Acuerdo de la solicitud mandada por el H. Congreso de Nuestro Estado que exhorta cumplir el acuerdo aprobado parlamentario en sesión ordinaria celebrada el veintisiete de febrero

www.jojutla.gob.mx transparencia y participación

1





del dos mil trece, con respecto a cumplir con las medidas de protection civil que exige la ley.-----Informe y Acuerdo de la solicitud mandada por el H. Congreso de Nuestro Estado que exhorta cumplir el acuerdo parlamentario en sesión ordinaria celebrada el veintisiete de febrero del dos mil trece, con respecto a la vigilancia y supervisión de determinadas "Zonas Rojas", en nuestra entidad y, el estado que quarda las licencias de funcionamiento de los centros nocturnos en sus respectivas jurisdicciones.-----12.- Informe y Análisis de la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA EL ARTICULO 106 Y DEROGA EL ARTICULO 107 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y CREA LA LEY DEL INSTITUTO DE LA DEFENSORIA PUBLICA DEL ESTADO DE MORELOS; Enviado por la LII LEGISLATURA DEL CONGRESO DE MORELOS.-----13.- Autorización de este H. Cabildo Municipal para facultar a la Lic. Hortencia Figueroa Peralta, firmar convenio de participación con el Instituto Nacional de las Mujeres.----14.- Acuerdo y Aprobación para la integración al Municipio del Consejo

Se da inicio con la sesión, por la Ciudadana Presidenta Municipal, Lic. Hortencia Figueroa Peralta e instruye al C. secretario del H. Ayuntamiento Municipal, Lic. Misael Domínguez Arce a efecto de que continúe con el desahogo de la presente sesión. El primer punto del orden del día se realiza el pase de lista de los integrantes del cabildo, encontrándose presentes los C.C. Lic. Hortencia Figueroa Peralta, Presidenta Municipal Constitucional; Lic. Manuel Valentín Juárez Policarpo, Síndico Municipal y los C.C. Gerardo Sánchez Mote, Abel Martínez Salgado, José Guadarrama Cárdenas, Guillermo Andrés Ramírez Ocampo, Norma Elvia Bucio Contreras, Atanasio Pérez Villalobos, Yazmin Del Rosario Pastrana Sánchez, Carlos Leana Neri Verenice Castillo Miranda, en su calidad de Regidores Municipales.--

Habitacionales.-----

Condominios, Fraccionamientos y Conjuntos



PRIMERO.- Por instrucciones de la Presidenta Municipal, el C. Secretario Municipal realiza el pase de lista y encontrándose presentes todos los miembros que integran el cabildo del municipio de Jojutla, Morelos.-----

SEGUNDO.- Manifiesta el C. Secretario Municipal que existe el Quórum legal para celebración de la presente sesión ordinaria de cabildo.-----

TERCERO.- A continuación se procede la lectura y aprobación del orden del día, siendo aprobado por unanimidad de votos por los integrantes del cabildo.-----

CUARTO.-En desahogo del cuarto punto del orden del día, sobre la lectura y aprobación del acta de cabildo de la sesión anterior, es aprobada por unanimidad de votos .-----

MODALIDAD	OBRA PÚBLICA	SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA		
ADJUDICACION DIRECTA	HASTA \$ 650,000.00	HASTA \$ 350,000.00		
INVITACION CUANDO MENOS A TRES PERSONAS	HASTA \$ 5'350,000.00	HASTA \$ 4'000,000.00		
LICITACIÓN PÚBLICA	MÁS DE \$ 5'350,000.00	MÁS DE \$ 4'000,000.00		

LOS MONTOS ESTABLECIDOS DEBEN CONSIDERARSE CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

www.joj





y se instruye notificar al área administrativa correspondiente.-----

Se aprueba la ejecución del segundo paquete de obras, a ejecutarse con recursos propios del Municipio, que a la letra se inserta: ------

-----ACUERDO-----

No.	NUMERO DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	METAS	IMPORTE	OBSERVACIONES
1	OOP/RP-005/2013	REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE QUE CRUZA LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No. 34	UNIDAD HABITACIONAL JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	146.50 M	\$ 268,039.03	
2	DOP/RP-006/2013	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO, UNIDAD PASTRANA	UNIDAD HABITACIONAL PASTRANA	30.50 M	\$ 37,823.40	AV. UNIVERSIDAD, JOJUTLA MORELOS
3	DOP/RP-007/2013	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAIE CALLEION BENITO JUAREZ Y PRIVADA DEL POZO	COL VICENTE GUERRERO TLATENCHI	164.00 M	\$ 167,280.16	CALLEJON BENITO JUAREZ Y PRIVADA DEL POZO EN LA COLONIA VICENTE GUERRERO.
4		DESASOLVE POSA SEPTICA (TEHUIXTLA 4 SECC DE 3 x 5 x 4 MTS.) TOTAL 240.00 M3	COL CENTRO TEHUIXTLA	240.00 M3	\$ 40,600.00	DESASOLVE DE FOSA SEPTICA
				TOTAL	\$ 513,742.59	

Así mismo, dentro de este paquete de recursos propios, la donación de ciento cuarenta bultos de cemento, como apoyo para la terminación de la pavimentación de la calle "bugambilias", de la comunidad de Jicarero, y se instruye notificar a las áreas administrativas correspondientes para su cumplimiento y ejecución.

SÉPTIMO.- En desahogo del séptimo punto del orden del día, sobre la aprobación para vender la camioneta FORD LOBO, color NEGRO, PLACAS: EXPXD1132, N. DE SERIE: IFTRFO8WOLKE55158, NUMERO DE MOTOR. S/N, asignada a obras públicas, por el alto consumo de combustible, desahogado el presente punto, es aprobado pop

Λ

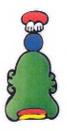
www.jojutla.gob.mx transparencia y participación

Cuauhtémoc S/N, Jojutla, Morelos, Col. Centro C. P. 62900 Tels. (734) 3 42 82 02.3 42 11 66.3 42 01 51



X

Aydrocoon/109





SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 27 marzo 2013 hanimidad de votos y se emite el siguiente: ----------ACUERDO-----Se emite acuerdo que autoriza la venta de la camioneta FORD LOBO, color NEGRO, PLACAS: EXPXD1132, N. DE SERIE: -----TFTRFO8WOLKE55158, NUMERO DE MOTOR. S/N, asignada a obras publicas, por el alto consumo de combustible, y se instruye notificar als área administrativa involucrada e iniciar con los trámites para este fin y posterior a este acto, dar de conocimiento a la coordinación de patrimonio, para tramite de baja del patrimonio municipal.-----OCTAVO.- En desahogo del octavo punto sobre la aprobación para aumentar el fondo revolvente de la Tesorería Municipal a \$40,000.00 (Cuarenta Mil Pesos 00/100 M.N.), y cancelar el fondo de la Dirección de Administración para una mejor operatividad de los gastos menores. Desahogado el punto, es aprobado por unanimidad de votos y se emite el siguiente: ----------ACUERDO-----Se emite acuerdo que autoriza aumentar el fondo revolvente de la Tesorería Municipal a \$40,000.00 (Cuarenta Mil Pesos 00/100 M.N.), así mismo se autoriza cancelar el fondo de la Dirección de Administración, para una mejor operatividad de los gastos menores, y se instruye notificar a las áreas administrativas correspondientes para su cumplimiento y ejecución.-----NOVENO.- En desahogo del noveno punto sobre el análisis y aprobación del presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2013, desahogado el presente punto, es aprobado por unanimidad de votos y se emite el siguiente:-----------ACUERDO------Se aprueba presupuesto de Egresos para el Ejercicio fiscal del año 2013, documento que se anexa en la presente acta y se tiene por reproducido como si a la letra se insertase; y se instruye realizar el trámite necesario, para enviarlo a la auditoria superior del Estado, y hacerle del conocimiento al H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Morelos.-----**DÉCIMO.-** En el desahogo del décimo punto sobre el informe y Acuerdo con respecto de la solicitud mandada por el H. Congreso de Nuestro Estado, que exhorta cumplir el acuerdo parlamentario en sesión ordinaria celebrada el veintisiete de febrero www.jojutla.gob.mx transparencia y participación





del dos mil trece, a efecto de cumplir con las medidas de protección civil que exige la ley. Desahogado el presente punto, es aprobado por unanimidad de votos, el siguiente:

------ACUERDO------

Se aprueba la propuesta de la solicitud mandada por el H. Congreso de nuestro Estado, que exhorta cumplir el acuerdo aprobado parlamentario en sesión ordinaria celebrada el veintisiete de febrero del dos mil trece, con respecto a la vigilancia y supervisión de determinadas "Zonas Rojas", en nuestra entidad y, el estado que guarda las licencias de funcionamiento de los centros nocturnos en sus respectivas jurisdicciones; se instruye así, a las áreas administrativas municipales de Licencias de funcionamiento, Bienestar Social, la comisión de Regidores de Hacienda, la comisión de regidores de Bienestar social y la Comisión Dictaminadora de la venta de bebidas





alcohólicas, a fin de acatar estas medidas a estas diferentes zonas, asi como supervisar la prevención de algún caso de trata de personas y la H. ATUNIAME Venta y consumo de bebidas alcohólicas, y poder emitir el dictamen correspondiente en un plazo no mayor de noventa días a partir de la fecha diecinueve de marzo del presente año, que fue recibido el documento en oficialía de partes de este H. Ayuntamiento Municipal & DÉCIMO SEGUNDO.-En el desahogo del décimo segundo punto sobre el informe y análisis de la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA EL ARTICULO 106 Y DEROGA EL ARTICULO 107 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y CREA LA LEY DEL INSTITUTO DE LA DEFENSORIA PUBLICA DEL ESTADO DE MORELOS; Enviado por la LII LEGISLATURA DEL CONGRESO DE MORELOS, donde el Estado garantizará un servicio gratuito de defensoría publica de calidad, en la rama penal y en materia familiar en términos que estipulen las disposiciones normativas, desahogado y analizado el presente punto, es aprobado por unanimidad de votos el siguiente: ------

> **DÉCIMO TERCERO.-**En el desahogo del décimo tercer punto sobre la autorización de este H. Cabildo Municipal para facultar a la Lic. Hortencia Figueroa Peralta, firmar convenio de participación con el Instituto Nacional de las Mujeres, (INMUJERES), desahogado el

7





presente punto, es aprobado por unanimidad de votos el siguiente: ---

Se aprueba la autorización y se faculta a la C. Presidenta Municipal, poder firmar convenio de participación con el Instituto Nacional de las Mujeres, (INMUJERES), y se instruye iniciar los trámites con las áreas administrativas correspondientes.-----

DÉCIMO CUARTO.-En el desahogo del presente punto sobre el acuerdo y aprobación para la integración al Municipio del Consejo Municipal de Condominios, Fraccionamientos y Conjuntos Habitacionales, desahogado el presente punto, es aprobado por unanimidad de votos el siguiente:

-----ACUERDO-----

Se aprueba la autorización de la integración al Municipio del Consejo Municipal de Condominios, Fraccionamientos y Conjuntos Habitacionales, y se instruye iniciar los trámites con las áreas administrativas correspondientes, así como la notificación a los integrantes que conformaran el presente consejo.------**DÉCIMO QUINTO.-**En el desahogo del presente punto sobre Asuntos Generales; en desahogo del presente punto y en uso de la voz:-----

El regidor Guillermo Andrés Ramírez Ocampo, da lectura a documento sobre la problemática de la ingesta de ganado contaminado por diversas epidemias, por lo que solicita la intervención de todas las áreas involucradas, para frenar esta problemática, documento que se anexa al apéndice de la presente acta.----La Regidora Yazmin Del Rosario Pastrana Sánchez, invita a todos los presentes, para la exposición de los "judas", los días 28, 29 y 30, en la explanada principal del municipio, además la quema de "judas", para el próximo sábado a las dieciocho horas, con la participación de "Maíz azul", son Jarocho, así mismo, continuando con el uso de la voz, solicita, incluir en la próxima sesión ordinaria de cabildo el análisis del reglamento de la venta de tortillas por motocicleta y anuncia que el día dos de abril, a las nueve horas, sobre el asunto del billar brother's,----El Regidor Gerardo Sánchez Mote, solicita la intervención del área de obras públicas y protección civil, para analizar el problema de Ja marquesina del mercado, a fin de evitar un accidente, en el mismo

8

www.jojutla.gob.mx transparencia y participación

acto, informa que se han puesto ya, los módulos de información



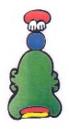
turistica e invita a todos los integrantes de cabildo, acudir a observar H. AYUNTAMA MOS IMOCULOS e invita a informar sobre las actividades de cada área. para ser expuestos en esos módulos, invita a los presentes a acudir a a antigua estación, para presenciar la exposición de los "Judas", que son hechos por diversos artesanos cartoneros.-----Én uso de la palabra, la Regidora Norma Elvia Bucio Contreras, agradece las facilidades del H. Ayuntamiento, para la unidad móvil de la mujer, así mismo anuncia que la campaña de lentes gratuitos continuará por dos semanas más,-----La Presidenta Municipal, Hortencia Figueroa Peralta, informa que Jojutla, es el primer municipio que avanza con la firma del convenio con corett, que ha sido firmado esta mañana, teniendo como testigo de honor al director del IDEFOMM, para beneficio de todos los ciudadanos Joiutlenses.-----DÉCIMO SEXTO.-En cuanto al desahogo de este punto, en uso de la voz, la C. Presidenta Municipal, informa que al no haber más puntos para desahogar del orden del día, siendo las trece horas con treinta y ocho minutos, se declara formalmente clausurados los trabajos de la presente sesión, firmando al margen y al calce, para todos los efectos legales que haya lugar.-----

> LÌĆ. HÖRTENCIA FIGUEROA PERALTA

Presidenta Municipal

JUAREZ POLICARPO
Síndico Municipal

q





REGIDORES C. GERARDO SANCHEZ MOTE C. JOSE GUADARRAMA CARDENAS PASTRANA SÁNCHEZ C. ATANASTO PÉREZ C. NORMA ELVIA BUCIO VILLALOBOS C. GUILLERMO ANDRÉS C. CARLOS LEANA NERI RAMÍREZ OCAMPO ERENICE CASTILLO MIRANDA DOY FE LIC. MISAEL DOMINGUEZ ARCE Secretario Municipal